



Federación Canaria de Fútbol

CIRCULAR Nº 9
TEMPORADA 2021/2022

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de mayo de 2022

1.- Introducción.

En el día hoy, 3 de mayo de 2022 en sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Fútbol que tuvo comienzo a las 12:00 horas, entre otros puntos del día, se acordó la aprobación de una serie de modificaciones con respecto a la circular nº8 de la temporada 2021/2022.

2.- Equipos participantes en la Fase Previa de Ascenso a la Segunda R.F.E.F. Masculina.

De acuerdo con las normas y reglamentos de la Real Federación Española de Fútbol y los escritos presentados, los equipos participantes, en orden de clasificación, que disputarán los encuentros de la Fase Previa de Ascenso a la Segunda R.F.E.F. Masculina serán los siguientes:

- 1º) U.D. Las Palmas C.
- 2º) C.D. Tenerife B.
- 3º) Arucas C.F.
- 4º) U.D. Villa de Santa Brígida.

3.- Elección de la Fase Previa de Ascenso a la Segunda R.F.E.F. Masculina.

La Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Fútbol, dentro de las potestades que le ha concedido la Real Federación Española de Fútbol, una vez leídos los diferentes escritos presentados y debatido los diferentes pareceres de sus miembros en referencia a las sedes acordó aceptar todas las propuestas presentadas al día de la fecha y entre ellas elegir la de la U.D. Las Palmas por ser el equipo mejor clasificado.

En base a lo cual se comunica que la sede de la Fase Previa de Ascenso a la Segunda R.F.E.F. Masculina en su primera y segunda eliminatoria es la presentada por la U.D. Las Palmas, el Anexo Estadio de Gran Canaria. En las próximas horas se informará sobre las fechas y horarios de cada los partidos.

Javier López Mesa
-Secretario General en funciones-